

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

SERVICIOS DENOMINADO “ASESORAMIENTO EN MATERIA ECONÓMICA, CONTABLE Y FISCAL PARA SERVICIOS MUNICIPALES DE GRANADILLA S.L”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA.

Fecha y hora de celebración

27 de noviembre de 2024 a las 09:10:00

Lugar de celebración

Sala de comisiones

Asistentes

PRESIDENTE

D. Marcos Antonio Rodríguez Santana, Presidente

SECRETARIO

D. Manuel Ortiz Correa, vocal y secretario

VOCALES

Dña. Andamana Gaspar Sosa, vocal

D. José Manuel Luis Pérez, vocal

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa
- 2.- Apertura criterios basados en juicios de valor
- 3.- Valoración criterios basados en juicios de valor
- 4.- Apertura criterios basados en juicios de valor y evaluables automáticamente
- 5.- Valoración criterios basados en juicios de valor y evaluables automáticamente
- 6.- Propuesta adjudicación

Se Expone

- 1.- Apertura y calificación administrativa:

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: 42085344j JOSE PEDRO TRUJILLO CABRERA

NIF: B76592443 SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRACION GRUPO ROPASA S.L.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: 42085344j JOSE PEDRO TRUJILLO CABRERA

NIF: B76592443 SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRACION GRUPO ROPASA S.L.

- 2.- Apertura criterios basados en juicios de valor

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: 42085344j JOSE PEDRO TRUJILLO CABRERA

NIF: B76592443 SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRACION GRUPO ROPASA S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

ANEXO I

CRITERIOS

PUNTUACIÓN

Planificación de los trabajos a realizar.

40 PUNTOS

Cronograma

Planificación, se valora propuesta de calendario y planificación. 40 puntos

Se presentará planificación de los trabajos a realizar.

Personal encargado de cada trabajo.

Programas informáticos a utilizar.

Visto el objeto de prestación del servicio y los criterios sujetos a valoración, se procede a establecer los criterios para evaluar las ofertas de los licitadores.

Planificación

Especifica trabajos contables 13 Puntos

Especifica trabajos fiscales 13 Puntos

Planificación global 15 Puntos

Presupuesto y cuentas anuales 5 Puntos

Personal y programas informáticos 4 Puntos

C.S.V. 15642141203200251166 en: <https://sede.granadilladeabona.es>

GRUPO ROPASA

La oferta del licitador cuenta con mas de doscientas páginas pero siendo únicamente evaluable el apartado Plan de Trabajo, el resto del documentos son nóminas y documentos fiscales de otras empresas.

El Plan de trabajo, establece los 7 primeros días la declaración de impuestos, cada dos meses planificación de impuestos e IGIC, elaboración de las Cuentas Anuales y análisis de los estados financieros para la toma de decisiones. El propio plan especifica cuestiones del departamento laboral que no forman parte del objeto de contrato por lo tanto no se evalúa. Se evalúa el esquema de comunicaciones y personal adscrito al servicio, contado con unos amplios perfiles profesionales.

No habla de los programas informáticos

Planificación	Máx.	Ropasa
Especifica trabajos contables	13	3
Especifica trabajos fiscales	13	4
Planificación global	5	1
Presupuesto y cuentas anuales	5	2
Personal y programas informáticos	4	3

Por lo anterior el licitador Grupo Ropasa obtiene 13 puntos.

JOSE PEDRO TRUJILLO

Establece una planificación desglosándola en actuaciones semanales, mensuales y anuales. A lo que se suman las actuaciones diarias.

El asesoramiento fiscal, se especifica los modelos a realizar (111-115-417-202-180-190-347415-200-583). Detallando cada uno de ellos y fecha de presentación.

En relación a la contabilidad, será diaria y presentando mediante el sistema SII la presentación de datos a los 4 días hábiles.

-Conciliación de cuentas bancarias

-Conciliación bancaria y cuentas de proveedores.

-Amortización.

-Seguimiento presupuestario

-Elaboración de las estadísticas.

La oferta del licitador presenta información detallada y planificada de todos los procesos a realizar en la empresa. Reflejando los requerimientos del PPT.

No solo especifica y explica cada proceso sino también lo sitúa en el momento temporal oportuno.

Especifica el personal adscrito al servicio. No habla de los programas informáticos

Planificación	Máx.	Jose P. Trujillo
Especifica trabajos contables	13	13
Especifica trabajos fiscales	13	13
Planificación global	5	4
Presupuesto y cuentas anuales	5	4
Personal y programas informáticos	4	2

Por lo anterior el licitador Jose Pedro Trujillo obtiene 36 puntos.

Una vez analizadas las ocho ofertas de los dos licitadores, para que las puntuaciones sean competitivas se vuelve a realizar otra lectura de las ofertas ajustando las valoraciones teniendo presente la mejor oferta, estableciendo comparaciones en los ítems que se ha procedido a evaluar.

La diferencia entre ambos licitadores es notable, mientras que uno desarrolla el documento explicando los distintos procesos objeto del contrato en ocho páginas, detallando cada trabajo a realizar, el otro licitador los explica en una página, basta con detenerse el parte fiscal, en la presentación de modelos, mientras que uno explica 10 modelos tributarios, el otro licitador hace una mención al IGIC.

3.- Valoración criterios basados en juicios de valor

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: 42085344j JOSE PEDRO TRUJILLO CABRERA:

- Planificación Puntuación: 36

NIF: B76592443 SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRACION GRUPO ROPASA S.L.:

- Planificación Puntuación: 13

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

La documentación aportada por los licitadores es evaluada directamente mediante fórmulas en el propio acto. Según el criterio establecido en el PCAP

12.1.2.- Criterios evaluables mediante formulas (evaluables mediante fórmulas o porcentajes):

- **Por mejoras ofertadas en jornadas a tiempo completo prestadas de forma presencial en las dependencias de Sermugran por encima de las exigidas en el PPT máximo 20 puntos.(10 puntos por jornada/ semana)**

CRITERIOS	PUNTUACIÓN (60 PUNTOS)
MEJORA EN JORNADAS PRESTADAS PRESENCIALMENTE	20 PUNTOS
PRECIO OFERTADO	40 PUNTOS

5.- Valoración criterios evaluables automáticamente

NIF: 42085344j JOSE PEDRO TRUJILLO CABRERA:

- Mejoras en jornadas Valor introducido por el licitador: 2 JORNADAS Puntuación: 20
- precio Valor introducido por el licitador: 86400 Puntuación: 35.52

NIF: B76592443 SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRACION GRUPO ROPASA S.L.:

- Mejoras en jornadas Valor introducido por el licitador: 2 JORNADAS Puntuación: 20
- precio Valor introducido por el licitador: 76725 Puntuación: 40

6.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: 42085344j JOSE PEDRO TRUJILLO CABRERA Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 36

Total criterios CAF: 55.52

Total puntuación: 91.52

Orden: 2NIF: B76592443 SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRACION GRUPO ROPASA S.L.

Total criterios CJV: 13

Total criterios CAF: 60

Total puntuación: 73

Se propone al Órgano de Contratación a Jose Pedro Trujillo como licitador con la oferta mas ventajosa

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

Manuel Ortiz Correa
SECRETARIO Y VOCAL

Marcos Antonio Rodríguez Santana.
PRESIDENTE

Firmado Electrónicamente por:
MANUEL ORTIZ CORREA
19/12/2024 - 13:50:20
CSV: 15642141203200251166

Firmado electrónicamente por:
MARCOS ANTONIO RODRIGUEZ SANTANA
19/12/2024 - 13:51:32
CSV: 15642141203200251166

Dña. Andamana Gaspar Sosa
VOCAL

D. Jose Manuel Luis Pérez
VOCAL

Firmado electrónicamente por:
ANDAMANA GASPAS SOSA
30/12/2024 - 9:18:35
CSV: 15642141203200251166

Firmado electrónicamente por:
JOSE MANUEL LUIS PEREZ
30/12/2024 - 11:12:55
CSV: 15642141203200251166